

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 29 de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 16h00, en las oficina de la empresa ubicada en Francisco Salazar E14-122 y Mallorca, se reúnen los accionistas de SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A: Pietro Calo representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 2%, Marco Martintoni, representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, propietario de 19.600,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 49%, Stefano Pennacchiotti, representado por Dr. Patrick Barrera Sweeney, propietario de 9.800,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 24,5%, y Paola Pennacchiotti, representada por Dr. Patrick Barrera Sweeney, propietaria de 9.800,00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 24,5% que representan la totalidad del capital pagado. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, así mismo deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2018 y resolución sobre el mismo.**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.**
- 3. Elección del comisario principal y comisario suplente para el ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.**
- 5. Resultados del ejercicio y destino de utilidades.**
- 6. Pago de préstamo otorgado por Stefano Pennacchiotti por el valor de 100.000,00 Euros**

Los accionistas, mediante carta poder suscrita por cada uno de ellos el día 29 de marzo de 2019, autorizaron al Dr. Patrick Barrera para que a nombre suyo comparezca y los represente en la Junta General Ordinaria y Universal a celebrarse el día 29 de marzo del año 2019. Estos documentos se adjuntan al acta para ser archivado en el expediente de actas de la compañía.

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente ad hoc el Dr. Patrick Barrera en ausencia del Presidente de la compañía y como Secretario el señor Fabrizio Pieri, Gerente General de la compañía. Se pone en consideración el orden del día y por unanimidad los accionistas resuelven:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

El Presidente ad hoc da lectura al Informe de la Gerencia General de la compañía del año 2018 a los accionistas, el cual forma parte de esta Acta.

Por unanimidad manifiestan los accionistas estar de acuerdo con el mismo y dar su aprobación al contenido total del Informe del Gerente General.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El Presidente ad hoc da lectura al Informe del Comisario, el cual forma parte de esta Acta.

Por unanimidad manifiestan los accionistas estar de acuerdo con el mismo y dar su aprobación al contenido total del Informe del Comisario.

3. Elección del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2019

El Presidente ad hoc indica que debe elegirse un comisario principal y un alterno para el ejercicio económico del 2019, recomendando se mantenga en su cargo de comisario principal el señora Norma Inés Aldas Villalvas, y nominando al señor Fausto Orlando Loachamin Guaman como comisario alterno.

Los accionistas resuelven de forma unánime elegir como comisario principal para el ejercicio económico del 2019 a la señora Norma Inés Aldas Villalva y como su alterno al señor Fausto Orlando Loachamin Guaman

4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados del año 2018

Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018. La Junta lo aprueba.

5. Resolución del destino de las utilidades del año 2018

Toma la palabra el señor Fabrizio Pieri, quien manifiesta que durante el año 2018 no hubo utilidad.

Los accionistas reconocen este hecho sin tener nada que resolver al respecto.

6. Pago de préstamo otorgado por Stefano Pennacchiotti por el valor de Euros 100.000,00

El Secretario de la junta indica que con fecha 31 de enero de 2017 fue otorgado por parte de Stefano Pennacchiotti un préstamo en favor de la compañía por el valor de Euros 100.000,00. Añade que, según lo dispuesto por los socios en la Junta Extraordinaria del 12 de enero del 2017, con fecha 07 de febrero de 2017 la compañía utilizó este valor para otorgar un préstamo en favor de la compañía

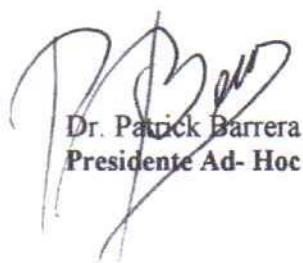
Subsuelo Servicios S.A. de Guatemala. Ambos préstamos se encuentran con plazos vencidos.

La administración, los asesores legales y contables hicieron juntos un análisis del impacto tributario para estas transacciones y determinaron que lo más eficiente sería que Subsuelo Servicios S.A. de Guatemala realice el pago del préstamo directamente en favor de Stefano Pennacchiotti.

Por unanimidad manifiestan los accionistas estar de acuerdo con la propuesta del Gerente General, por lo cual autorizan al Gerente General para que este instruya a Subsuelo Servicios S.A. de Guatemala para que esta realice el pago del préstamo de Euros 100.000,00 directamente en favor del señor Stefano Pennacchiotti.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad- hoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual, que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

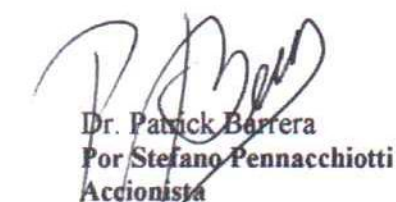
A las 17:00 se levanta la sesión.



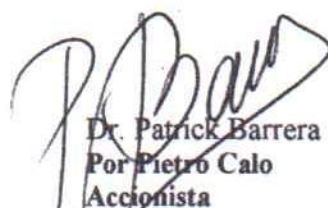
Dr. Patrick Barrera
Presidente Ad- Hoc



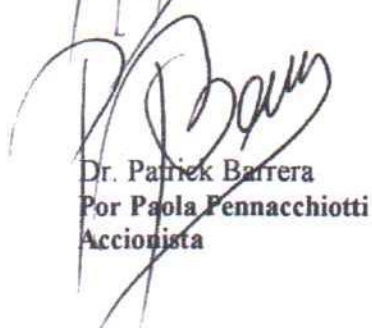
Fabrizio Pieri
Secretario



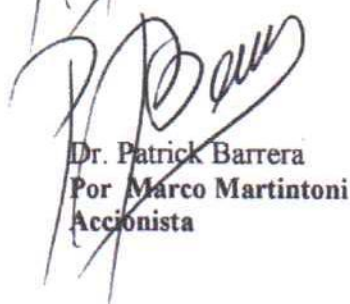
Dr. Patrick Barrera
Por Stefano Pennacchiotti
Accionista



Dr. Patrick Barrera
Por Pietro Calo
Accionista



Dr. Patrick Barrera
Por Paola Pennacchiotti
Accionista



Dr. Patrick Barrera
Por Marco Martintoni
Accionista